



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC

E.S.D.

REFERENCIA: PODER.

JUAN CAMILO GIRALDO GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.144.099.964, expedida en el municipio de Cali-Valle, en calidad de representante legal de la empresa denominada **FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO S.A.S.** con N.I.T. 900429573-6, otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a **ÁLVARO GARCIA AGUIRRE**, identificado con cédula de ciudadanía número 16.535.856 de la ciudad de Cali. y portador de la tarjeta profesional número 387.504 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de **FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO S.A.S.** con N.I.T. 900429573-6, adelante y lleve hasta su culminación el registro de la marca denominada **“FIXOR Tu aliado en calidad y economía”** ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

El mandatario queda ampliamente facultado en los términos del artículo 75 y 76, con las facultades del artículo 77 del Código General del Proceso, el artículo 167 literal C de Decreto 0019 de 2012 y el numeral 7.2 del Capítulo séptimo del Título I de la Circular Única ; incluyendo la facultad de sustituir, reasumir, desistir, recibir, solicitar medidas cautelares y pronunciarse con respecto a ellas y adelantar los demás actos propios del trámite procesal, además cuenta con la delegación para conciliar y transigir.

Con todo respeto, sírvase reconocer personería jurídica y representación en legal en la forma y en los términos conferidos.



AGA Jurídico

Derecho Privado

3002200539

Cali-Valle del Cauca

"La libertad, es el derecho de hacer lo que la ley permite"

Charles de Montesquieu.

Cordialmente,

El poderdante,

JUAN CAMILO GIRALDO GIRALDO

C.C. No. 1.144.099.964 de Cali.

Acepto,

ÁLVARO GARCIA AGUIRRE

C.C No 16.535.856 de Cali (V).

T.P 387.504 del C.S. de la Judicatura.

Correo Electrónico: agajuridico22@gmail.com

Celular No. 3002200539



ALVARO GARCIA <agajuridico22@gmail.com>

PODER-SIC

juan camilo giraldo <giraldojuan1913@gmail.com>
Para: ALVARO GARCIA <agajuridico22@gmail.com>

21 de enero de 2026 a las 12:34 p.m.

Buenas Tardes

Abogado Alvaro García, de conformidad con el artículo quinto (5) de la ley 2213 del año 2022, remito el poder conferido debidamente firmado, para que en nuestro nombre y representación lleve hasta su culminación el respectivo mandato (registro de marca)

El mié, 21 ene 2026 a la(s) 12:17 p.m., ALVARO GARCIA (agajuridico22@gmail.com) escribió:

Estimado **JUAN CAMILO GIRALDO GIRALDO**, cordial saludo:

En virtud del registro de la marca **“FIXOR Tu aliado en calidad y economía”** que se pretende realizar, me permito remitir el poder pertinente para que éste sea suscrito y remitido vía correo electrónico.

Este poder deberá ser enviado al correo electrónico: agajuridico22@gmail.com , con el siguiente párrafo:

"Buenas Tardes

Abogado Alvaro García, de conformidad con el artículo quinto (5) de la ley 2213 del año 2022, remito el poder conferido debidamente firmado, para que en nuestro nombre y representación lleve hasta su culminación el respectivo mandato (registro de marca)."

Quedando atento a cualquier inquietud.

ÁLVARO GARCÍA AGUIRRE
ABOGADO

"La llave para la libertad no está en las armas. Está en la educación, la cultura y la investigación"



CEL:3002200539 Cali-Colombia



PODER- SIC FIXOR.pdf
202K

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 16.535.856

Apellidos

GARCIA AGUIRRE

Nombres

ALVARO

Nacionalidad

COL

Estatura

1.70

Sexo

M

Fecha de nacimiento

22 ABR 1982

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición

01 JUN 2000, CALI

Fecha de expiración

16 OCT 2034

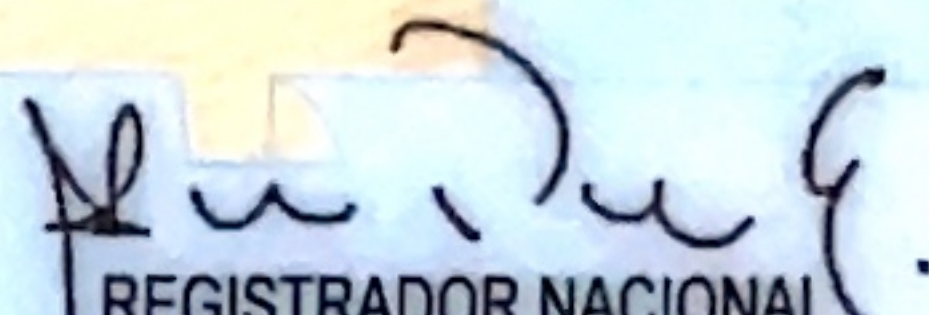
Firma



.CO

056715037




REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL056715037431001<<<<<<<<<<<
8204228M3410163COL16535856<<<0
GARCIA<AGUIRRE<<ALVARO<<<<<<<<<



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
ALVARO

APELLIDOS:
GARCIA AGUIRRE

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO

UNIVERSIDAD
LIBRE CALI

FECHA DE GRADO
26/05/2022

CONSEJO SECCIONAL
VALLE

CEDULA
16535856

FECHA DE EXPEDICIÓN
27/07/2022

TARJETA N°
387504



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 09/01/2026 12:05:13 pm

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYL0ET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO S.A.S
Nit.: 900429573-6
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 815779-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 18 de abril de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 19 # 7 - 122
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidad@variedadesmauro.com
Teléfono comercial 1: 8962548
Teléfono comercial 2: 3105384682
Teléfono comercial 3: 3160183315

Dirección para notificación judicial: CL 19 # 7 - 122
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidad@variedadesmauro.com
Teléfono para notificación 1: 8962548
Teléfono para notificación 2: 3105384682
Teléfono para notificación 3: 3160183315

La persona jurídica FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYLOET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de marzo de 2011 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2011 con el No. 4525 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social y principal el desarrollo de las siguientes actividades: A) la compra, venta, importación, distribución y comercialización al por mayor y al detal de toda gama de artículos de ferretería, artículos eléctricos, artículos para el sector agrícola e industrial, accesorios e insumos para todo tipo de uso, ya sea industrial, doméstico, productos decorativos para el hogar, productos deportivos, electrodomésticos, prendas de vestir, maquinaria industrial, computadores, periféricos y componentes de máquinas computadoras y eléctricas y cualquier clase de importación y comercialización lícita en el territorio nacional. B) así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Todas estas actividades, así como las conexas o complementarias, podrá desarrollarlas directa o indirectamente, por si sola, como accionista en cualquier proporción o en asocio con otro u otros, ya sea a través de medios propios, en concesión, arrendamiento o cualquier otro medio legal, ya sea a nivel internacional, nacional, zonal, regional o local y con orientación comercial. Parágrafo I: En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título no traslativo de dominio toda clase de bienes, corporales o incorporeales, muebles e inmuebles, y enajenar sus bienes propios cuando por razón de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable; constituir prenda o hipoteca sobre sus activos muebles o inmuebles, adquirir y ceder derechos de autor o de propiedad industrial, emitir y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones; participar como socio o accionista en cualquier tipo de sociedad y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter civil, mercantil o laboral, que guarden relación con el objeto social expresado en el presente artículo y todos los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Parágrafo II: En ningún caso la sociedad o sus accionistas a nombre de la sociedad podrá garantizar, avalar, fiar o respaldar obligaciones pertenecientes a sus accionistas o a terceras personas, sean naturales o jurídicas. Por consiguiente, este tipo de negocios jurídicos sólo podrán celebrarse válidamente por la sociedad para respaldar solamente las obligaciones sociales. También la sociedad exclusivamente podrá servir de avalista de toda naturaleza, grado y cuantía

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYLOET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a la persona natural de Francisco Javier Giraldo Ossa, identificado con cédula de ciudadanía No.71.680.772 de Medellín. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos y contratos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad que por este documento se constituye.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$500,000,000
No. de acciones:	500,000
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE (GERENTE): LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y ADMINISTRACIÓN INMEDIATA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE GENERAL, UNA PERSONA NATURAL ACCIONISTA QUIEN TENDRÁ SUPLENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal (gerente): La sociedad será gerenciada y administrada por el representante legal principal o suplente y/o gerente general, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal o suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales principales o suplentes. Le está prohibido al representante legal principal o suplente y a los demás administradores, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYLOET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

préstamos por parte de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 012 del 20 de octubre de 2017, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2017 con el No. 16571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO GIRALDO GIRALDO	C.C.1144074567
SUPLENTE		

Por Acta No. 018 del 07 de octubre de 2021, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2021 con el No. 18609 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO GIRALDO GIRALDO	C.C.1144099964

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 012 del 20 de octubre de 2017, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2017 con el No. 16572 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	JHON JAMES WONG ARAGON	C.C.94375920 T.P.52387-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 005 del 10/11/2014 de Asamblea De Accionistas	17419 de 26/12/2014 Libro IX
ACT 012 del 20/10/2017 de Asamblea General De Accionistas	16573 de 26/10/2017 Libro IX

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYLOET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 6810

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO
Matrícula No.:	420387-2
Fecha de matricula:	01 de febrero de 1996
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	K 8 18 45
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYLOET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$18,539,560,763

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

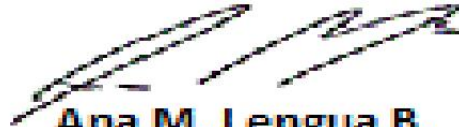
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 9373957, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826XYL0ET

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



Ana M. Lengua B.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.144.099.964**
GIRALDO GIRALDO

APELLIDOS
JUAN CAMILO

NOMBRES
Juan Camilo G.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1997**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

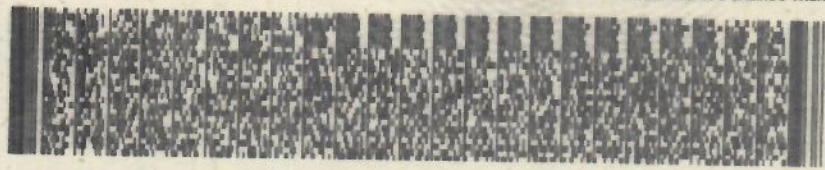
1.68
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

22-ENE-2016 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-8867010-01092652-M-1144099964-20190812

0067272729A 1

9909690864